



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 423.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS

Asunción, 26 de mayo de 2023

**VISTO:** El Memorandum CONARE/N° 50/2023 del 17 de mayo de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la provisión de viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, para realizar atención a refugiados en el interior del país con el apoyo de la ONG "Semillas para la Democracia", en las ciudades de Encarnación, Pedro Juan Caballero, Filadelfia, Saltos del Guairá, Pilar y Ciudad del Este; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proveer viáticos, en concordancia con el Objeto de gasto 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer viáticos a favor de funcionarios, conforme al siguiente cuadro:

Funcionario	C.I.N°	Fechas	Destino	Actividad
Tercer Secretario <b>Martin Giret</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	2.884.608	12 al 15 de junio del 2023	Pedro Juan Caballero	Atención a refugiados en el interior del país con el apoyo de la ONG Semillas para la Democracia
Señora <b>Stella Morinigo</b> , funcionaria de la Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados (CONARE)	3.778.633			
Señor <b>Luis Escobar</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	3.540.010	26 al 29 de junio de 2023	Ciudad del Este	
Señor <b>Héctor Peña</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	4.883.214			
Señor <b>Rildo Rivero</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	813.097	28 al 30 de junio de 2023	Encarnación	
Señor <b>Narciso Benítez</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	4.397.238			
Señor <b>Luis Garay</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	4.547.701	19 al 21 de junio de 2023	Saltos del Guairá	
Señora <b>Nora Solís</b> , funcionaria de la Dirección General de Asuntos Consulares	989.154			
Señor <b>Adriano Acuña</b> , funcionario de la Dirección General de Asuntos Consulares	1.253.709	21 al 23 de junio de 2023	Filadelfia	
Señora <b>Edith Medina</b> , funcionaria de la Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados (CONARE)	1.076.030			

N° \_\_\_\_\_




*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 423.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS**

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los viáticos previstos en el artículo anterior en el rubro 232 – Viáticos.
- Art. 3°** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Raúl Silvero Silvagni**  
Ministro Sustituto



N° \_\_\_\_\_